

177

☺

Sesion del dia 2 de Septiembre de 1811.

Comenzó por la lectura de la Sesion del dia anterior; del Estado de las fuerzas sutiles de 31 del pasado; y de los Partes del General del 4.º Exército de dicho dia, y de 1.º de este.

Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda en que haciéndose presentes las urgentes necesidades de la Monarquía, particularmente de granos de toda clase, proponía que se llamasen a los Comerciantes para que propusiesen medios y contratos para un acopio; y que habiendolo hecho ya el Consejo de Regencia, se havia ofrecido un Sujeto a proporcionar cantidades considerables y suficientes para abastecer a los Ejércitos por algunos meses, para cuya realizacion parecia conveniente, que se nombrase una Comision de tres Srs. Diputados, para que concurriesen a su ejecucion, si parecia, en union con el Secretario del Despacho de Hacienda: No se resolvió cosa alguna sobre el particular.

Se corrigió que se tratase sobre la Cesion de los Presidios: Continúo la discusion; y declarado que lo estava suficientemente, se acordó, que la votacion fuese nominal: Se fijó la proposicion, y se convino que fuese en los terminos siguientes.

„Se autoriza al Consejo de Regencia para entablar la negociacion de ceder los Presidios menores, dando cuenta a las

"Cortes, antes de llevarla a efecto, de las condiciones que se
"hubiesen propuesto a fin de que S. M. resuelva."

Se procedió a la votacion nominal, y fué aprobada por
sesenta y cinco votos, que fueron los Srs.

Garcia Herreras.

Oliveros.

Yalle.

Y Mameza.

Ortiz.

Gallego.

Forrero.

Rivera.

Gonzalez.

Munilla

Navarro.

Rodrigo.

Castillo.

Argüelles.

Rocafum.

Arostegui.

Parga.

Guiroga.

Ros.

Dueñas.

Y Masave.

Luzan.

Bahamonde.

Goyanes.

Salcarcel Peña.

Feran.

Yarguer Canga

Becerra.

Lorraguin.

Parada.

Núñez de Haro.

Santalla.

Gutiérrez de la Huerta.

Morales Gallego.

Capmany.

Larrasabal

Duran.

Aguirre

Foreno.

Cameja.

Avila.

Zufiategui.

Alcorer.

Perez de Castro.

Quintano.

Oslo.

Herrera.

Calatrava.

Zumalacarregui.

Sierra.

Calvet.

Yalcancel Dato.

Golfin.

Martinez Fesada.

Aic.

Creux.

Serra

Dou.

Serna.

Vera.

Espiga.

Laguna.

Aner.

Ytges.

Gordillo.

Contra sesenta y tres que la desaprovaron, y fueron los
Sres.

Cea.

Perez

Garcés.

Salas.

Llamas.

Andres.

Samper

Borrull.

Obispo de Mallorca.

Ruiz.

Cañedo.

Rosas.

Provira.

Alcaina.

Lera.

Ferrerros.

Cervero.

Moragues.

Fraver.
Arnaves.
Villagomer.
Esteller.
Lopez.
Lloret.
Martinez.
Torres Abachi
Sombiola
Casa blanca.
Lopez.
Vega.
Castelló.
Papio.
Veladier
Melgareso.
Fortun.
Martinez.
Riesco
Torres Guerra.
Escuders
Salas.
Obispo Prior

Poa.
Pan.
Llaneras.
Ramos.
Ostolara.
Villafraanca.
Martinez de Orense.
Ynguanro.
Pargual.
Parguer Parga.
Lladós.
Ayte.
Morros.
Jamarot.
Aparici.
Serra.
Rivas.
Martinez.
Leyva.
Obregon.
Mecia.
Givaldo.

Y se levantó esta Sesion por el Sr. Presidente?

Ramos Ginalde
Preside

Man. Garcia Herrero
Dip. do. S. C.

Antonio Obverola
Dip. do. S. C.